



PLAN ANUAL 2005

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad demanda y utiliza, cada vez más, los servicios de terapias físicas, que cada día son más populares por lo que es indudable que existe un mercado creciente para nuestra oferta.

La validez de los tratamientos con medios físicos está reconocida, prueba de ello es el número de pacientes que acuden por iniciativa propia a las consultas privadas de Fisioterapia.

Cada vez es mayor el Nº de Fisioterapeutas que salen de las facultades y encuentran dificultades para incorporarse como asalariados al mercado laboral, y por ello buscan la alternativa del autoempleo. Muchos de ellos quizás desearían encontrar un trabajo por cuenta ajena (pública o privada) pero; ante la imposibilidad de conseguirlo, se ven obligados a abrir pequeños gabinetes sin especial vocación para la iniciativa privada empresarial. Como consecuencia, el funcionamiento de estos gabinetes se sitúa, generalmente, a un nivel de subsistencia, sin altas ni cotizaciones y con unos honorarios que no podrían cubrir los costes de una clínica legalizada.

Existe la demanda y existe un mercado y, presumiblemente este mercado crecerá en la medida que lo hace el nivel de vida y la edad media de la población, pero podemos constatar que no es el profesional de la fisioterapia quien se está beneficiando de esta demanda.

Por un lado existen gran cantidad de servicios que para el público pueden parecer equivalentes a los nuestros, como demuestra la citada proliferación de paraprofesionales que invaden nuestro campo.

Por otro, es muy frecuente encontrar el caso de empresarios con iniciativa, generalmente ajenos a nuestra profesión, que perciben las oportunidades de negocio que nuestros conocimientos y servicios pueden generar y son ellos quienes arriesgan capitales y crean empresas en las que contratan fisioterapeutas. Este fenómeno amplía las posibilidades laborales de los fisioterapeutas pero, lamentablemente, representa la pérdida de oportunidades para dirigir nuestras propias empresas, con nuestros propios criterios técnicos y asistenciales, así como de rentabilizar mejor, en sentido económico, nuestro trabajo.

La ampliación de la Unión Europea y la incorporación de profesionales de éstos países a nuestro mercado laboral, así como la utilización de métodos y técnicas de tratamiento poco conocidos por muchos de nosotros, hace necesario que nos capacitemos para ser cada vez más competitivo, lo que se traduce en la necesidad de los profesionales de ofrecer una atención personalizada que permita el desarrollo profesional y que trate de huir del "acomodamiento asistencial".

Actualmente existe una gran dispersión de empresarios de la Fisioterapia con criterios asistenciales carentes de cierta unificación pero con unos objetivos comunes que tratamos de alcanzar sufragándolos y soportándolos de forma individual, lo cual nos resta fuerza y representatividad. AFEPA nace para intentar unificar a los Fisioterapeutas empresarios.

Así mismo se dan situaciones de "desinformación y desorientación", tanto de ayudas y subvenciones a las que podemos tener acceso como de temas de carácter legal que inciden directamente en nuestra labor diaria, y cuyo desconocimiento puede tener consecuencias muy graves. "En la universidad nos enseñan a ser buenos Fisioterapeutas, pero no a ser empresarios". AFEPA pretende ser un apoyo informativo a los Fisioterapeutas que lo deseen, para agilizar y resolver las dudas que puedan aparecer.

AFEPA quiere ser la voz de aquellos Fisioterapeutas que se dedican al ejercicio libre, como empresarios, en Asturias para defender sus derechos e intereses ante las



instituciones, y ser el vínculo de unión con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas por un lado, dado que somos profesionales y el colegio no deja de ser nuestro apoyo institucional, y con la Confederación de Organizaciones Empresariales, representada en Asturias por la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

DEFINICIÓN

Asociación de Fisioterapeutas Empresarios del principado de Asturias (AFEPA), que tiene ámbito provincial y fija su domicilio social de forma provisional en Oviedo, en la calle General Elorza Nº 75 A – 1º D.

OBJETIVOS

GENERALES

Desarrollar un modelo de gestión empresarial basado en la calidad, competitividad y afán de superación, dentro de un marco de pluralismo y libre mercado.

ESPECÍFICOS U OPERATIVOS

La representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de sus afiliados.

Fomentar la solidaridad de los Fisioterapeutas Empresarios del Principado de Asturias afiliados, promocionando y creando servicios comunes de naturaleza asistencial.

Programar las acciones necesarias para conseguir mejoras sociales y económicas de sus afiliados.

Dignificar el ejercicio libre de la Fisioterapia: Promoviendo y aumentando la calidad asistencial en las empresas afiliadas, así como cumpliendo los requisitos legales profesionales y empresariales, y siguiendo unas normas éticas conjuntas de actuación.

Organizar una constante labor formativa y de promoción cultural de sus afiliados, para que la formación pueda estar al alcance de todos los Fisioterapeutas independientemente de los recursos económicos de cada uno.

DESTINATARIOS

Aquellas personas que, estando en posesión del Título de Fisioterapeuta y de conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios para ello, ejerzan la profesión como Fisioterapeutas Empresarios, y desempeñen sus servicios en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Entran dentro de estos destinatarios aquellas formas jurídicas de empresa cuya actividad principal sea la FISIOTERAPIA.

PROGRAMACIÓN

CONTENIDOS – DESARROLLO

PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Información en cuanto a legislación relacionada con la actividad empresarial, ayudas y subvenciones para Recursos Humanos y Recursos Materiales,...



Calidad asistencial: unificación de criterios asistenciales y profesionales, interapoyo, derivación...

PROGRAMA DE FOMENTO DE RELACIONES INTEREMPRESARIALES

Con empresas de otros sectores, por ejemplo los miembros de FADE de cara a firmar “convenios de colaboración” o similares y acuerdos que sean ventajosos para los inputs y outputs de nuestras empresas.

Entre las empresas miembros de AFEPA a modo de “Foro profesional” para intercambios de toda índole.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Enfocado a la formación continua de los miembros de AFEPA y de sus empleados, tanto para evolucionar profesionalmente como para aprender a desenvolvemos en el mundo empresarial.

Enfocado a la difusión social de la profesión. Es fundamental modificar la información que la población tiene sobre la Fisioterapia y difundir la “educación para la salud”. Deben aprender que somos una acción terapéutica que tratamos de dar calidad de vida, que sepan diferenciarnos de otros profesionales no universitarios y a su vez de los no-profesionales.

MEDIOS

RECURSOS HUMANOS

Los propios asociados. Todos debemos participar, porque cuantos más seamos, más fuerza y representatividad tendremos; además de canalizar mejor nuestras necesidades e intereses.

RECURSOS ECONÓMICOS

Las cuotas de los miembros de la Asociación, donaciones y legados a favor de la misma, subvenciones que puedan serle concedidas, ventas de bienes y valores y cualesquiera otros recursos obtenidos de conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios.

RECURSOS MATERIALES

Según necesidades.

EVALUACIÓN

Se establecerán unos criterios de evaluación para cada programa a desarrollar.

En Oviedo a 13 de Enero de 2005